

FERTICOSTA S.A.

Guayaquil, Abril 26 del 2017

Señores Accionistas

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE S.A.

Ciudad

Estimados Señores,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Registro que establece los requisitos que deben contener los informes del Comisario, según la Resolución No. 9-2-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 03 de octubre del mismo año, presento a Uds. El Informe de la compañía **FERTICOSTA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

1. Las cifras que se presentan en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral demuestran que la compañía ha logrado objetivos que redundan en beneficios de Uds. Señores accionistas. Los ingresos del periodo fueron de US\$105,231.20 y los gastos sumaron US\$104,130.83 la diferencia entre estos rubros generó una Utilidad Neta de US\$1,100.37 valor que luego de deducir el 15% de Reparto a los Trabajadores por US\$165,06 realizar la provisión del 25% para el pago del impuesto a la renta por US\$233,83 arroja una Utilidad de US\$701,49
2. También se produjeron cambios importantes en la estructura financiera de **FERTICOSTA S.A.** un análisis comparativo de los ejercicios 2015 y 2016, demuestran que los Activos Totales se disminuyeron en US\$27,023.90 y el Patrimonio de Accionistas creció de US\$23,604.98 a US\$24,306,47 crecimiento que se debió al incremento de la Utilidad Neta arriba descrita, y Reserva Legal.
3. En este periodo los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los procedimientos de Auditoría y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las disposiciones impartidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Señores accionistas les presento mis sinceros agradecimientos por confiar en mi gestión administrativa. Espero que en el próximo periodo los resultados justifiquen sus inversiones.

Atentamente,


Jenny Tenorio Bobórzuez
COMISARIO